



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 70/2011

Bahía Blanca, 17 de marzo de 2011

VISTO

La Resolución DCS 309/10 que solicita autorización al CSU para la contratación del Dr. Hugo Spinelli para cumplir funciones de Director de la Maestría en Salud Colectiva;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Hugo Spinelli se ha desempeñado como asesor y coordinador de las actividades del Área de Salud Individual y Colectiva de este Departamento, que desembocaron en la propuesta de Maestría en Salud Colectiva

Lo autorización por el Consejo Superior Universitario, según Res.CSU 103/11;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de septiembre de 2010;

POR ELLLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º: Contratar al Dr. Hugo Spinelli (DNI 12.262.619) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones de Director de la Maestría en Salud Colectiva, a partir de la fecha en que obtenga su legajo personal y el 31 de Julio 2011.

Artículo 2º: Financiar dicho contrato con el bloqueo de un cargo de igual categoría, vacante del Departamento de Ciencias de la Salud, creado por Resolución CSU 243/10.

Artículo 3º) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a este Departamento.